



“2023 año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo”

Tenosique, Tabasco a 26 de julio de 2023.

**ASUNTO:** Entrega de Expediente de ML MIR  
del Pp E050 Actualizado

**L.C. P. CARLOS CARAVEO ORDAZ**  
Director de Programación y Titular de la  
Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal  
**PRESENTE:**

TENOSIQUE | DIRECCIÓN DE  
TRANSFORMANDO JUNTOS | PROGRAMACIÓN  
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

26 JUL 2023

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
TENOSIQUE, TABASCO  
TRIENIO 2021-2024  
**RECIBIDO**

En respuesta a su solicitud de enviar los Informes de Seguimiento al Avance de Indicadores Para Resultados previstos en el Expediente de Marco Lógico del Programa Presupuestario **E050. IGUALDAD SUSTANTIVA DE GÉNERO**, ejercicio 2023; remito a Usted lo siguiente:

Expediente de Marco Lógico del Programa Presupuestario **E050. IGUALDAD SUSTANTIVA DE GÉNERO**.- En el que se presentan las modificaciones siguientes apartados:

**Apartado I. Síntesis y Justificación:** se modifica la introducción al programa presupuestario para una mejor exposición de las causas y motivos que sustentan el programa presupuestario.

**Apartado V. Diagnóstico.-** Se aterriza un diagnóstico a las condiciones actuales de la prevalencia de violencia contra las mujeres.

**Formato 5. Identificación de Involucrados.-** En el que se precisaron las actividades a desarrollar por cada una de las áreas involucradas en la operación y ejecución del programa presupuestario.

**Formato 6: Estructura Analítica del ML-MIR:** se mejora la identificación de las causas y efectos de las problemáticas para un mejor planteamiento de las formas de atención de las necesidades del programa presupuestario.



“2023 año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo”

**Formato 1. Identificación y Cuantificación del Área de Enfoque Objetivo.-** establece los criterios para delimitar las áreas de atención del programa.

**Apartado X.- Alcance poblacional de la intervención del programa presupuestario:** Se establece un alcance focalizado del programa hacia el género femenino.

**Formato 10. Criterios para la focalización de la Población Objetivo:** para una mejor orientación de las personas a atender.

**Formato 11. Características de los bienes o servicios:** Se precisan las diferentes formas en las que el programa provee bienes y servicios a la población afectada.

**Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados;** se modifica para que los indicadores provean datos precisos, tales como: porcentaje de la población atendida con el programa, índice de acciones ejecutadas y cumplimentadas y sobre todo conocer las variaciones en el comportamiento de los casos de violencia en la municipalidad.

**Formato 2. Formato de Documentación de Indicadores de ML - MIR.-** Derivado de los ajustes a los indicadores efectuados en la MIR resulta necesario actualizar las fichas de monitoreo de los mismos.

**Formato 15. Informes de Desempeño.-** Se precisan los informes a rendir identificando periodicidad y áreas emisoras de la información.

**Formato 3. Ficha de los Medios de Verificación.-** En razón de actualizar los medios a través de los cuales será posible validar la información que se cita y adjunta como fuente de información en el expediente.

Las anteriores modificaciones se reflejan a su vez en el formato de excell 1.4 denominado: Modificaciones al ML MIR conteniendo los hipervinculos correspondientes.

Así también acompaño a este documento en formato electrónico debidamente requisitados: los formatos de excell denominados: Anexo 1.3. Avance de Indicadores correspondiente a los trimestres 1ro. (enero – marzo) y 2do. (abril – junio) del presente ejercicio fiscal.



**TENOSIQUE**

TRANSFORMANDO JUNTOS  
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

DIRECCIÓN  
DE ATENCIÓN  
A LAS  
MUJERES

“2023 año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo”

Con lo anterior, se cumplimenta la entrega de los avances ejecutados por la Dirección a mi cargo, con las acciones y programas ejecutados con cargo al programa presupuestario E050. IGUALDAD SUSTANTIVA DE GÉNERO.

Sin otro asunto que agregar, le saludo.

Atentamente



---

**LIC. MARIA DE LA CRUZ MARGALLI PÉREZ**  
**DIRECTORA DE ATENCIÓN A LAS MUJERES**

C.c.p. Lic. Jorge Suárez Moreno. – Presidente Municipal. – Para su conocimiento.  
C.c.p. Integrantes de la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal.  
C.c.p.- Archivo.